



I
N
F
O
R
M
A

ÚNETE A
NOSOTROS



App

SINDICATO DE
TRANSPORTES

Descárgatela
Sindicato UP



OBSEQUIO AFILIADOS/AS

Desde **UP Sindicato de Transportes** y como viene siendo habitual, os informamos que, **un año más**, se realizará la entrega de un obsequio/detalle a todas y todos nuestros afiliados y afiliadas, como muestra de agradecimiento por vuestra confianza y compromiso.

Tras la excelente acogida y valoración del obsequio entregado el año pasado, en esta ocasión hemos querido seguir apostando por la calidad y la utilidad. Por ello, este año el detalle consistirá en un nuevo modelo de gafas unisex, de línea atemporal, pensado para adaptarse a cualquier estilo y uso.

Este modelo destaca por contar con los máximos niveles de calidad en sus lentes, incorporando lente polarizada, material anti-rotura, protección de luminosidad categoría 3, protección ultravioleta UV400 y homologación CE.

Confiamos en que este nuevo obsequio sea de vuestro agrado y resulte útil en vuestro día a día, reafirmando así nuestro compromiso de seguir cuidando y valorando a todas las personas que formáis parte de esta organización.



PROUESTA DE NUEVA LIBRANZA P. DE CONDUCCIÓN

Desde **UP Sindicato de Transportes** os informamos que ya trasladamos el pasado año 2025 al resto de sindicatos que conformamos la mayoría del Comité una propuesta de nueva libranza para el personal de conducción. En dicha propuesta se implementa, dentro del cuadro de libres, la generación de 5 días adicionales, identificados con las claves LC1 y LRJ, calendarizando 4, llegando a los 9 días que en total tendremos en 2027.

El cuadro horario propuesto está estructurado en 6 grupos de libres, cada uno de ellos compuesto por 6 subgrupos, lo que permite una mejor organización y reparto de las libranzas.

La propuesta incorpora, 6 libres generados en 2027, 26 sábados libres, 34 domingos libres y 3 semanas de 7 días consecutivos de trabajo reduciendo significativamente estas semanas.



En términos globales, nuestra propuesta alcanza una media total de 119 días libres al año siendo la actual de 115 días, asimismo, calendarizamos 4 domingos, aportando mayor previsión y estabilidad, eliminamos 13 semanas de 7 días consecutivos de trabajo, mejorando de forma significativa la conciliación y las condiciones laborales.

Desde **UP Sindicato de Transportes** seguimos trabajando con el objetivo de mejorar las condiciones de libranza, descanso y conciliación del Personal de Conducción, en este caso, apostando por propuestas realistas, equilibradas y beneficiosas para la plantilla.

¿PRESIÓN HACIA LOS TRABAJADORES/AS?



Desde UP Sindicato de Transportes consideramos que se está llevando a cabo una campaña sistemática de presión sobre los trabajadores y trabajadoras de EMT, incrementando de manera notable la tensión y la carga psicológica en el desempeño diario de sus funciones. Esta situación se ve reflejada de forma clara en el aumento exponencial de Partes de Aclaraciones abiertos contra la plantilla en los últimos meses.

Muchos de estos expedientes carecen de un fundamento objetivo, basándose en suposiciones, interpretaciones subjetivas o reclamaciones de viajeros que, en muchos casos, ya se encuentran previamente crispados por el funcionamiento general del servicio, circunstancia que no puede, ni debe recaer sobre los trabajadores/as.

Entendemos que la gestión de incidencias debe realizarse con criterios justos, objetivos y garantistas, y no convertirse en una herramienta de presión o intimidación que deteriora el clima laboral y afecta directamente a la salud de la plantilla.

Por todo ello, exigimos a las distintas Direcciones en General y a la Dirección de Recursos Humanos en particular que cese esta dinámica, revise los procedimientos actuales y apueste por un modelo de gestión basado en el respeto, el diálogo y la presunción de buena fe hacia los trabajadores y trabajadoras, que son quienes sostienen el servicio público día a día.

Desde UP Sindicato de Transportes os recomendamos encarecidamente que, ante la recepción de un Parte de Aclaraciones o una reclamación, se contacte previamente con el sindicato antes de proceder a su redacción y/o entrega.

Nuestro objetivo es ayudarlos en la correcta redacción del escrito, garantizando que los hechos se expongan de forma veraz, clara y precisa, evitando interpretaciones erróneas o perjuicios innecesarios. Es muy importante saber redactar la verdad, de manera que quede meridianamente claro lo acontecido, utilizando un lenguaje adecuado y ajustado a la realidad de los hechos.

El asesoramiento sindical puede ser clave para proteger vuestros derechos y asegurar que el contenido del escrito sea el más conveniente en cada caso, si estás afiliado a UP Sindicato de Transportes tendrás todas las garantías para afrontar estos casos laborales, entre otros.



Up DEFIENDE
Sindicato de Transportes

TUS DERECHOS

UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486
info@upsindicatodetransportes.es
www.upsindicatodetransportes.es

